

DIRECCION  
— Y —  
REDACCION  
Conde de Cárdenas, 18

# DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION  
— E —  
IMPRESA  
García Llovera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 750 PESETAS, TRIMESTRE.—RESTO DE ESPAÑA, 750.—EXTRANJERO, 15.—UMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica:  
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO  
CONCERTADO

## Nuestras tropas han ocupado brillantemente importantes posiciones en el frente de Jaén

En un reconocimiento efectuado en la orilla izquierda del Alfambra se halló un depósito de municiones del que van clasificados dos mil proyectiles de cañón del 10'5

### PARTES OFICIALES DE GUERRA

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo con noticias recibidas hasta las veinte horas del día de hoy:

En el sector de la Serena, nuestras tropas además de ocupar las posiciones que se hicieron constar en la parte de ayer, arrojaron al enemigo, a última hora de la tarde, de todas las que aún le quedaban en la sierra de Argallén, incluso del Castillo del mismo nombre y de las del puerto de Higuera.

La resistencia que opusieron las fuerzas rojas dió lugar a que sufrieran durísimo castigo, pues fueron elevadísimas las bajas que tuvieron, entre ellas, gran número de muertos.

En el sector del Alfambra se rechazó un intento de ataque del enemigo a nuestras posiciones, siendo perseguido y cogiéndosele algunas armas automáticas, fusiles y más de veinte prisioneros.

En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.

Salamanca 13 de Febrero de 1938.—Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E.—El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo con noticias recibidas hasta las veinte horas del día de hoy:

En el frente de Jaén, han llevado a cabo hoy nuestras tropas, una rectificación a vanguardia de nuestras líneas, ocupándose importantes posiciones, después de vencer rápida y enérgicamente la resistencia que opuso el enemigo.

En el sector del Alfambra se recogió ayer, en la orilla izquierda del río, otro depósito de municiones abandonado por los rojos, cuyo contenido no ha sido clasificado todavía. Solo de proyectiles del 10,5, hay más de dos mil.

En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.

Salamanca 14 de Febrero de 1938.—Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E.—El general jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

### La sesión municipal de ayer

H menaje de la Corporación a la memoria del maestro Gomez Camarero. Se aprobó el proyecto de ensanche de la zona más reducida del Realejo

Ayer celebró sesión la Comisión gestora municipal, presidiendo el alcalde don Antonio Coello y Ramírez de Arellano y con asistencia de todos los señores vocales.

Al calde antes de que se entrara en el despacho de los asuntos que figura ban en el orden del día dió cuenta de la defunción del director de la Banda municipal de música don Mariano Gómez Camarero, haciendo un encendido elogio del mismo.

Dijo que había sido un inspirado compositor y un celoso funcionario que durante su lapso no menor de diez años ejerció el cargo de director de la Banda de música del Municipio, que reorganizó completamente y la mantuvo a gran altura, haciendo que se destacara extraordinariamente entre las agrupaciones de su clase.

Hizo presente que no obstante hallarse enfermo el señor Gómez Camarero desde hace tiempo no descuidó un momento la dirección de la Banda, proponiendo cuantas medidas estimó necesarias para la mayor eficacia de dicha organización.

Hizo resaltar el instrumento de la Corporación por verse privado de la colaboración de tan competente funcionario público y propuso que se hiciera constar así en el acta de la sesión y además que se testimoniara a la familia del finado y al organismo directivo de la Sociedad de profesores de música, directores de Banda el pésame por tan irreparable pérdida.

Las propuestas del alcalde fueron aceptadas por unanimidad.

También quedó enterada la Comisión gestora de los telegramas que con motivo del fallecimiento de tan ilustre profesor han enviado el señor Alcalde de Toledo y don Victor Morales, de Carabanchel, asociándose al sentimiento de la ciudad de Córdoba por la muerte del señor Gómez Camarero, hijo de aquella ciudad castellana.

El telegrama de alcalde de Toledo

está redactado en los siguientes términos:

«Con verdadera pena llega noticia muerte ilustre músico toledano Gómez Camarero, director Banda ese Ayuntamiento; nombre Corporación mío propio reciba pésame al que Toledo se une en dolor a Córdoba por pérdida eminentemente músico.—Aguirre, alcalde.»

Quedó aprobado el proyecto de nuevo contrato de arrendamiento del servicio de recogida de basura de los domicilios particulares, implantándose varias mejoras de inmediata realización y otras que serán aplicadas cuando cesen las actuales circunstancias.

En cuanto al expediente relativo al ensanche del Realejo para facilitar el tráfico, acordó la Corporación realizar las obras necesarias en la zona excesivamente reducida.

Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados con arreglo a los informes de los distintos Negociados

### Exhibición de un tanque ruso

Ayer se exhibió en nuestra capital un tanque oruga cogido al enemigo en las proximidades de la mina de «Santa Bárbara» durante el avance efectuado recientemente por las tropas del Ejército del Sur y que dió como resultado la ocupación de varias importantes posiciones en el límite de las provincias de Córdoba y Badajoz.

Dicho tanque tiene un cañón en la torreta y dos ametralladoras en los laterales.

El público mostró su júbilo ante el magnífico trofeo que constituye una prueba fehaciente del indomito valor de nuestros soldados que no sólo retroceden ante estas potentes máquinas de guerra, en la que tanta confianza puso el señor bolcheviques, sino que les sobra corazón para apoderarse de ellas.

### La publicación de la Bula de la Santa Cruzada

El domingo último se celebró en nuestra Santa Iglesia Catedral la solemne ceremonia de la publicación de la Bula de la Santa Cruzada.

A las nueve de la mañana se organizó en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral una comitiva formada por las cruces parroquiales, párcos y coadjutores de las iglesias de Córdoba y el familiar de S. E. I. don José Padilla, que revestido de capa, conduca la Bula.

Dicha comitiva recorrió varias naves del templo hasta encontrarse con otra integrada por la cruz catedralicia, cuerpo de Beneficiados y Cabildo Catedral, presidido por el canónigo don José Salinas Ancheberga, quien recibió de manos del señor Padilla el documento pontificio, marchando ambas hasta el altar mayor, en donde quedó depositada la Bula.

A continuación se celebró misa cantada, en la que oficiaron miembros del Cabildo Catedral y del Cuerpo de Beneficiados.

Terminado el Evangelio ocupó la Segrada Cátedra el R. P. Eloy Maíllo, misionero del Corazón de María, quien explicó la significación de la ceremonia que se acababa de celebrar y expuso la gracias que el Sumo Pontífice concede a las personas que se provean de la Bula.

A estos cultos asistieron numerosos fieles

### Tu ayuda económica

a la Organización Juvenil, por pequeña que sea, servirá para un fin grande: educar a la juventud en la noble aspiración de esta consigna:  
**POR EL IMPERIO HACIA DIOS**

### Ossensko antiguo árbitro de la España marxista ha sido ejecutado en Moscú

#### Martínez Birria continúa haciendo el ridículo

Barcelona 14.—Martínez Barrio ha hecho unas declaraciones a los periodistas extranjeros que visitan la zona roja.

Dijo que la reciente reunión del Parlamento de la República había sido «el asombro del mundo»

También comunicó que en lo sucesivo las reuniones parlamentarias serán más frecuentes.

#### Fusilamiento de Ossensko

Varsovia 14.—Informaciones que llegan de Rusia, afirman que el antiguo cónsul soviético en la España roja, Ossensko, que fué durante muchos meses el árbitro de la España marxista, ha sido ejecutado en Moscú, en una de las prisiones de la G. P. U.

Ossensko fué invitado hace algún tiempo a regresar a Moscú, acusado de haber realizado actividades contrarias a la dictadura personal de Stalin en el extranjero.

En seguida que llegó a Moscú fué encarcelado, juzgado y condenado a muerte, ejecutándose seguidamente.

#### El Comité de No Intervención

Londres 14.—La reunión que mañana celebrará el Comité de No Intervención, tendrá una excepcional importancia, pues en ella, se dará cuenta de un proyecto, de aplicación inmediata, que podía solucionar el problema de la retirada de voluntarios de España.

### El alférez Gómez Nieto

Para acabar de restañar las heridas que desgarraron su cuerpo joven en uno de los frentes de combate, se encuentra en Córdoba nuestro paisano el bizarro alférez de Infantería don Miguel Gómez Nieto, hijo de don Francisco Gómez y de doña Josefina Nieto, a quienes se les profesa en Córdoba gran estimación por sus simpatías personales y por los muchos actos de caridad y patriotismo que continuamente realizan.

El alférez Gómez Nieto, que desde el día 18 de Julio, está, en cuerpo y alma, al servicio de la Cruzada Nacional, se hallaba en uno de los frentes del Ejército del Centro y al inspeccionar una noche crudísima del mes de Enero pasado, una avanzadilla muy cercana a las posiciones rojas, cayó gravemente herido por los efectos de una bomba de mano, que le arrojaron desde las trincheras marxistas.

Junto al alférez Gómez Nieto, se encontraba el capitán don Jesús Aragón Llorente, que milagrosamente resultó ileso.

Las graves heridas que sufrió nuestro paisano, se encuentran ya en período de franca cicatrización, de lo cual nos alegramos sinceramente y hacemos votos por su completa curación.

### NOTAS DE SOCIEDAD

Ha reanudado sus ocupaciones, restablecido de la enfermedad que le aquejaba, el jefe del Centro de Telégrafos don Isaias Romero.

También se halla restablecido de su dolencia el médico de la Beneficencia municipal don Celso Ortiz Mejías.

El general don Miguel Fresneda Mengibar sufre un fuerte ataque gripal que le obliga a guardar cama.

Se hallan enfermas de algún cuidado doña Carmen Barrios Enriquez, viuda de Torres Illescas, y doña Aurora Iniguez del Castillo.

Hacemos votos porque ambas recobren la salud.

Guarda cama por sufrir un ataque gripal, la señora doña Purificación Viçuela, viuda de Castillo.

Le deseamos rápido restablecimiento.

#### Accidente de aviación

Méjico 14.—El avión trimotor «Electra», de la Compañía Mejicana de Aviación, cuando efectuaba pruebas se estrelló contra el suelo, cerca de la capital.

El piloto Cossio y el mecánico quedaron muertos en el acto.

El radiotelógrafo resultó gravemente herido.

El avión quedó destrozado.

#### Serraut advierte el peligro en que se encuentra Francia

París 24.—Ayer, el ex ministro Serraut pronunció un discurso, encareciendo la necesidad de la formación de un bloque nacional, para evitar nuevos conflictos armados y guerras civiles.

Terminó diciendo que Francia deberá ir tomanco verdadero horror a una revolución.

#### Local para oficinas

se arrienda en Gran Capitán número 25

#### Concesión de facultades al subsecretario del Interior

Burgos 14.—El subsecretario del ministerio del Interior ha sido autorizado para terminar la resolución de expedientes de su departamento.

Asimismo se le faculta para resolver, por delegación del ministro, cuantos asuntos a éste competen, a excepción de aquellos que precisen la firma del titular de la cartera.

### La Cruz de los Caídos

En uno de los ángulos del soleado Campo de la Merced, se eleva austera, sombría y misteriosa la Torre de la Malmuerta, en la cual, dice la tradición, que el caballero Conde de Priego quiso vengar, de un modo sangriento, en la persona de su mujer y de sus criados, una ofensa JAMÁS INFERIDA.

Unos aceptan la tradición; otros la niegan en absoluto. Nosotros nos colocamos en un término medio, ya que no podemos comprender cómo a base de una falsedad pueden escribirse tantas cosas y aún pintarse meritorios cuadros. Sea o no verdad, el hecho cierto, es que la torre existe, constituyendo un ornato monumental, artístico y severo de Córdoba.

No sé de quién ha sido la idea afortunada de colocar en uno de los lienzos de pared de dicha torre, la CRUZ DE LOS CAIDOS, bajo la cual, esculpida en mármol, puede verse esta leyenda: CAIDOS POR LA PATRIA. ¡PRESENTES! El conjunto de la torre, la cruz y la lápida es, sencillamente, severo y magnífico y, lo será mucho más, cuando el Ayuntamiento de Córdoba pueda hacer alrededor del monumento las obras de embellecimiento que tiene proyectadas. No podemos regatear nuestro sincero aplauso al que tuvo tan feliz idea y a los que la han llevado a la práctica.

Casi todos los que pasan por aquel paraje, saben lo que representa la CRUZ DE LOS CAIDOS, pero como puede ocurrir que algunos no lo sepan, ya que los hemos visto pasar ante ella: sin hacer el menor caso, lo vamos a decir: La CRUZ DE LOS CAIDOS que, por el solo hecho de ser el sagrado símbolo de la redención humana merece veneración y respeto, nos recuerda en este caso a muchos miles de buenos y leales españoles que perdieron su sangre y su vida, entendiéndolo bien, SU SANGRE Y SU VIDA, por nuestra adorada Patria, dándonos una lección que no debemos olvidar.

De ellos, ¡Dios los bendiga! unos murieron como héroes en los campos de batalla; otros cayeron como mártires. De una manera o de otra, todos ofrendaron, ante el altar de España, cuanto el hombre tiene en más estima, la SANGRE y la VIDA. ¿Qué significan ante este sublime sacrificio el dinero, ni la comodidad, ni las molestias, ni la pérdida de algunas diversiones, ni las privaciones de algo que se desea? No significan nada, absolutamente nada. Los caídos y su cruz, están muy por encima de los que, tal vez salvados por ellos, tenemos la suerte de vivir, que no es poca suerte, cuando la Patria lucha con toda su alma, por ser UNA, GRANDE y LIBRE.

Y ahora, después de sabido esto ¿es mucho pedir que todo el que pase ante la CRUZ DE LOS CAIDOS la salute a la romana y dirija un recuerdo de veneración, de cariño y de respeto hacia los que sucumbieron? No. Es muy poco lo que pedimos y creemos que, dados los sentimientos nobilísimos, patrióticos y cristianos del pueblo de Córdoba, se conseguirá en brevísimo plazo.

J. O. P.

### La Asamblea de Organizaciones Juveniles

#### Un discurso del Sr. Fernández Cuesta

Salamanca 14.—Presidida por el señor Fernández Cuesta celebró sesión la Asamblea de organizaciones juveniles.

A las doce y media llegó el ministro de Agricultura que fué recibido con entusiasmo delirante.

El salón donde iba a celebrarse la sesión estaba adornado con banderas y colgaduras de los colores nacionales y de Falange.

Presidieron con el señor Fernández Cuesta la señorita Pilar Primo de Rivera, el alcalde de Salamanca y todas las jerarquías de F. E. T.

Se pronunciaron patrióticos discursos, sobresaliendo entre ellos el del señor Fernández Cuesta, quien puso de manifiesto la acción de las juventudes de Falange que luchan por los ideales de José Antonio Primo de Rivera.

Estudió después la magnífica actuación del S. E. U y encareció la necesidad de la formación del Sindicato de aprendices y la constitución del de intelectuales

Los jóvenes desde los seis a los catorce años deben estar juntos en las organizaciones juveniles, y a dicha edad se hará una bifurcación de los que deban ir al Sindicato de aprendices, que serán los de profesionales manuales, y los otros al de profesionales liberales.

Para las muchachas se establecerá también un régimen análogo, aunque con algunas variaciones.

Argumentó, para demostrar la conveniencia de que el ingreso en la Falange se haga después de haber efectuado el servicio militar como se hace en Italia y Alemania.

EL CAMPO ES LA RESERVA NACIONAL DE PAN, MUSCULOS Y SANGRE. LA UNIDAD, NERVIJO Y CULTURA. LA UNION DE AMBAS, EL CUERPO Y EL ALMA DE LA NACION

### La situación militar

Continuándose optimista la situación de las fuerzas nacionales en todos los frentes de guerra.

En Teruel, la nieve ha detenido nuestra actividad.

En el frente de Extremadura se realizó el domingo una operación muy importante. Nuestras tropas continuaron progresando en el sector de la Serena.

Las tropas nacionales, en brillantísimos ataques, ocuparon totalmente la Sierra de Argallén, tomando incluso el castillo del mismo nombre.

Dos importantes poblaciones extremeñas, Castuera y Zalamea, quedaron totalmente dominadas por nuestras baterías.

Las operaciones realizadas tan brillantemente en los últimos días han producido gran efecto en los centros de resistencia roja, cuya acción se ve muy comprometida, ya que está seriamente dificultada la organización de la retaguardia y el aprovisionamiento de las fuerzas combatientes.

Por otra parte, la resistencia del enemigo ha decaído mucho a causa del duro castigo recibido en estos últimos días.

### Nuevo Superior de los Dominicos

Por haber terminado su mandato ha cesado en su cargo de Superior de los Dominicos de la residencia de Córdoba el R. P. Antonio Maya y se ha nombrado para sustituirle al R. P. Mariano Herrero, de la residencia de Sevilla.

Enviamos nuestra afectuosa despedida al R. P. Antonio Maya, que durante los 18 años que ha permanecido en Córdoba ha realizado con sus obras, con su palabra y con su pluma una labor tan profundamente cristiana que ha dejado hondo surco.

El nuevo Superior de los Dominicos ha ejercido el mismo cargo en la residencia de La Habana. Reciba nuestro saludo de bienvenida.

¿Es Lindbergh soberano de una isla?

El país donde todos pueden hacerse reyes pagando

Bruselas.-Circula insistentemente el rumor de la adquisición que Lindbergh quiere hacer de la isla inglesa de Mailau...

A este propósito la Agencia Central-europa, hace notar, cómo, mediante tal adquisición, el coronel Lindbergh no sólo será dueño, sino también rey de la isla...

La cosa en un país como Inglaterra donde no hay fantasía ni capricho que no parezca posible y donde costumbres tradicionales e instituciones de los antiguos tiempos previven para que no se declaren totalmente extinguidas...

Todo el que disponga de una suma relativamente modesta puede comprar una de esas islas diseminadas a lo largo del canal, en la costa escocesa o al norte de Irlanda...

Una de estas islas-reinos, la isla de Lundy, en el canal de Bristol, ha sido puesta en venta hace pocas semanas en 16 mil libras esterlinas.

Jefatura de la Guardia municipal

En la Jefatura de la Guardia municipal y a disposición de quienes acrediten ser sus dueños están depositados los objetos siguientes encontrados en la vía pública.

Llave encontrada por José Muñoz Cárdenas.

Funda y gafas encontradas por Francisco Martín García.

Guante encontrado por Francisco Nieto Murillo.

Billete Banco de España encontrado por Antonio Luque Moreno.

Llave encontrada por Francisco Guerrero Alcaide.

Guante encontrado por Luis García Merchán.

Guante encontrado por Dolores Bravo Guerrero.

Llavero con cadena encontrado por Francisco González García.

Córdoba 10 de Febrero de 1938.-Segundo Año Triunfal.

ALFREDO ROMEO

MEDICO - DENTISTA Gondomar, 6 principal. Teléfono 2652

Dr. J. Maldonado

Especialista en Partos y Maternidad. Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tarde. Mármol de Bañuelos, 7.-Teléf. 2828 CORDOBA

GRAN TEATRO

HOY MARTES.-A las siete y diez y media de la noche.-Estreno en Córdoba de la magnífica producción «P. D. C.»...

Teatro Duque de Rivas

HOY MARTES.-A las siete y diez y media de la noche.-Al precio de 1'50 Butaca.-Últimas proyecciones de la gran película nacional...

Cine Alkazar

HOY MARTES.-A las siete y diez y media de la noche.-La graciosa película cómica, hablada en español, UN LIO DE FAMILIA...

CINE GONGORA

HOY MARTES.-A las siete y diez y media de la noche.-Los «Artistas Asociados», presentan a Ronald Colmán, en UN AVENTURERO AUDAZ...

GACETILLAS

La lotería de los ciegos Número premiado en el sorteo de ayer, 489. Aproximaciones, 488 y 490.

El «Varillas» detenido Por el personal del Cuerpo de Vigilancia, ha sido detenido el joven Antonio Herrador Carbonell (a) «Varillas»...

Sospechoso Ha sido detenido por los agentes de la autoridad, Cayetano Alvares Juárez, por sospechoso y carecer de documentos que acrediten su personalidad.

Fallecimiento A la avanzada edad de 90 años ha rendido la jornada de la vida en nuestra capital la respetable señora doña María Josefa Millán Flores.

Ascensos en el Cuerpo de Vigilancia Han obtenido el ascenso los siguientes funcionarios del Cuerpo de Investigación y Vigilancia pertenecientes a la plan illa de Córdoba.

A comisario de tercera clase don José González de Lara y Sánchez Cañete; a agentes de primera clase don Sebastián López Bolonero y don Jesús Rodríguez Jiménez...

Casa de Socorro En este centro benéfico han sido asistidos: Manuel García Muñoz, de herida contusa en la región frontal...

Detenidos Los agentes de la autoridad han detenido a Antonio Ruiz Méndez y Andrés Luque Jiménez, por cantar coplas inmorales en la vía pública.

Accidente del trabajo En ocasión de estar efectuando un trabajo en un taller de la Avenida del Obispo Pérez Muñoz, el obrero Elías Sagalero Cano, tuvo la desgracia de cogerse el brazo izquierdo entre dos planchas de hierro.

Mordido por un perro El niño Emilio Bueno Duti, fué mordido por un perro, que le produjo una contusión en la cara externa de la pierna derecha...

Dr. M. Quero Morente PULMON Y CORAZON Consulta: De 2 a 6

Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

ASISTENCIA A FRENTES Y HOSPITALES Establecido el servicio semanal de envío de encargos a los frentes de Andalucía...

Se pone en conocimiento de todas las camaradas de F. E. T. y de las Jons que hayan prestado servicio en la Sección femenina...

Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Junta Harino Panadera

Publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día 4 del corriente, la Circular número 312, señalando los precios de harina y pan...

Asimismo, los panaderos tendrán en sus tahonas, pan de la clase que señala la repetida circular...

Córdoba 14 de Febrero de 1938.-Segundo Año Triunfal.-El Ingeniero-Presidente.

J. JORDANO

Médico - Oculista San Alvaro, 10. Consulta diaria

Cabra

Cabra 14.-En el kilómetro 2 de la carretera de Monturque a Alcalá la Real el automóvil de la matrícula de Madrid 25841...

Se le condujo a la Casa de Socorro de Cabra, donde ingresó cadáver.

El chófer presentose en el cuartel de la Guardia civil, manifestando que no pudo evitar el accidente ya que el niño se dispuso a cruzar la carretera en el momento preciso en que pasaba el vehículo.

Los ocupantes del mismo hicieron análogas declaraciones.

El Juzgado se personó en la Casa de Socorro y ordenó el levantamiento del cadáver y la prisión de Rafael Serrano Alted.

Tarifas de anuncios y de esquelas de defunción y de misas del DIARIO DE CORDOBA

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with 3 columns: EN 1.ª PLANA, EN 2.ª PLANA, EN 3.ª PLANA, EN 4.ª PLANA. Rows include 'Sea cual fuese el sitio en que se coloque' and 'Intercalado entre texto' with prices in Ptas.

SECCION DE «AN UNCIOS ECONOMICOS», hasta 5 líneas una peseta. Por cada línea más, 0'20 (incluido timbre).

Las líneas de las planas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª serán del cuerpo 10 (clasificación tipográfica), todas al ancho de una columna que tiene 62 milímetros.

Tarifa de esquelas mortuorias y de misas

Table with 3 columns: EN 1.ª PLANA, EN 2.ª PLANA, EN 3.ª PLANA, EN 4.ª PLANA. Rows include 'Media plana', '3 columnas encabezando la plana', '3 columnas en cualquier otro sitio' with prices for 'NO SUSCRIPTOR' and 'SUSCRIPTOR'.

GACETILLAS Y NOTICIAS EN LA SECCION RELIGIOSA, 7'50 Ptas. Al suscriptor, 5 ptas. Para los efectos del veinticinco por ciento de baja a los suscriptores en los anuncios...

¡España! Español ¡Españal! ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! Franco te pide la chatarra para España.

DISPOSICIONES OFICIALES Una boda

Nombres de altos cargos Burgos 14.-El B. O. del Estado publicó ayer las siguientes disposiciones:

Nombrando Subsecretario del Ministerio de Industria y Comercio a don Ricardo Fernández Cuevas.

Nombrando jefe del Servicio Nacional de Pesca marítima a don Pascual Díez de Rivera.

Nombrando jefe del Servicio Nacional de Comercio y Política Arancelaria a don Francisco Javier de Meruendano y Fermoso.

Facultando al Subsecretario para resolver por delegación los asuntos que señala y que competen al Ministerio de Industria y Comercio.

Designando Presidente de la Comisión informadora de la reconstrucción de Oviedo a don Gerardo Caballero Olabezar.

EN LA NUEVA ESPAÑA, RIQUEZA NO SIGNIFICA PRIVILEGIO, ANTES BIEN, RESPONSABILIDAD

Doña Ana Alot Prieto Viuda de Cuesta Tristell. Falleció cristianamente en la Paz del Señor, el día 8 del corriente mes, después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de S. S.

### Litvinof, único superviviente de los exrepresentantes soviéticos en Estonia

Berlín.—En relación con la depuración que la G. P. U. está llevando a cabo en la diplomacia soviética, el «Vaba Maa» de Talli, publica un artículo dedicado a los representantes diplomáticos de la U. R. S. S. en Estonia.

El diario escribe que entre los diplomáticos que han representado, en el pasado, la Rusia Soviética en Estonia estaba también Litvinof, uno de los pocos representantes de la antigua diplomacia soviética que no ha sido todavía eliminado. De los tres jefes de la Delegación soviética encargados de negociar la paz con Estonia, Litvinof es hoy el único que queda vivo: Joffe se suicidó y Krasin fué envenenado.

Tampoco existe ya la mayoría de los miembros de la Delegación soviética. Se ignora el destino del ex conde Benckendorf, el conocido experto militar naval. Se sabe solamente que después de la clausura de los tratados de paz en Tartú (Estonia), fué recluido en las cárceles de la Lubianka, en Moscú. Otro experto militar miembro de la Delegación soviética, Kostajef fué fusilado en 1922, mientras el tercer experto militar Mikailov murió en 1923 y su muerte ha

quedado hasta ahora envuelta en el más completo misterio. Los tres expertos militares eran ex oficiales del Ejército zarista, pasados a los bolcheviques. Otro miembro de la Delegación soviética Gukouki, ex ministro de la U. R. S. S. en Talli, fué fusilado en Moscú por preparaciones en perjuicio del Estado soviético. Se ignora la suerte de otro diplomático soviético Klisko, también éste miembro de la Delegación en los tratados de Tartú.

El ex consejero de la Legación de la U. R. S. S. en Talli, Davtiar, ha sido recientemente reclamado desde Varsovia y forma parte de «la lista negra» de los embajadores y de los ministros soviéticos encarcelados y que han de comparecer cuanto antes en el banco de los acusados.

El judío May, escritor ex secretario de la Legación soviética en Talli, ha caído en desgracia y se afirma que ha sido deportado en la tristemente célebre penitenciaría de las islas Solovki. Se sabe además, que han sido condenados a diez años de trabajos forzados dos representantes diplomáticos soviéticos en Estonia, Petrnvski y Ssark, este último hijo de un ex almirante de la Marina Imperial rusa.

El diario habla después de la triste suerte de los emigrados rusos vueltos más tarde a la U. R. S. S. Así, el periodista Michelson ha sucumbido a consecuencia de los sufrimientos en un campo de concentración de la Rusia septentrional, mientras el periodista Tarasov habría sido fusilado, según lo que se afirma en muchas partes. Muchos oficiales del Ejército Imperial ruso emigrados a Estonia y que volvieron desde hace tiempo a la U. R. S. S., han sido fusilados o deportados en las regiones árticas.—(Usi).

Que en ningún hogar español deje de haber lumbre y que ningún obrero carezca de pan.

El jefe del Estado, generalísimo FRANCO

### Las patrañas rojas contra Alemania

Se ha hecho pública la siguiente nota: Era de esperar que el decreto del Führer de 4 del corriente por el que se concentra en la persona del mismo el mando respectivo de todas las fuerzas armadas, habría de suministrar ocasión para que ciertos elementos de la Prensa internacional bien caracterizados por su enemiga, hacia Alemania arriesasen nuevamente su campaña de intentar arremeter contra el tercer Reich.

Previsto el efecto, casi no merecía la pena recoger la infame actuación de tan desaprensivos grupos que un día contra Rumania para sólo citar el caso más reciente, otro incluso contra el propio Reich alemán no desaprovecharía la coyuntura de revelar contra su criminal proceder los móviles que determina su ineficaz e insidiosa campaña difamatoria.

La verdad es que Alemania, con excepción del mariscal von Blomberg y el general von Fritsch, todos los generales ocupan sus puestos y los que conforme a lo que estaba previsto han de pasar a la reserva, lo efectuarán el próximo 1.º de Marzo.

Aunque el buen sentido general rechaza tan gratuitos como mal intencionados infundidos, innecesario parece casi comunicar que en Alemania el orden más completo reina por todas partes, no se han registrado en ninguna parte del país incidente alguno de los naridos por la Prensa de referencia, el tráfico más normal se desarrolla en toda la extensión del Reich sin la más leve interrupción. Jamás se ha pensado en cierre de fronteras y es también inexacta la pretendida huida del ex Kromprinz al extranjero. Basta decir que el ex Kromprinz continúa en D Ampex entregado tranquilamente a la práctica de los deportes de invierno.

### TRIBUNALES

Juicio para mañana  
Sala primera.—Juzgado de la Dextera de Córdoba. Allanamiento de morada. Contra Rafael Valenzuela Terroba y otros. Abogado señor Espiná y procurador señor Delgado.

### Colegio Oficial de Agentes Comerciales de la provincia de Córdoba

Al finalizar el año 1937 y como resultado de las acertadas disposiciones del Excelentísimo señor Gobernador civil, tenemos la satisfacción de hacer público que en el mismo, se han cursado 210 altas en Contribución y Colegiación, de individuos de nuestra Profesión, que con anterioridad nada tributaban.

Hay sin embargo, un gran número de Agentes Comerciales y Corredores de aceites y cereales, en Córdoba y su provincia, que como en otras ocasiones, creen burlar las Leyes y sobre todo la tributación, sin tener en cuenta que les faltó tiempo a otros ciudadanos modestos para hacerlo a nuestra indicación y en muchos casos, de una manera esporádica; de ahí, la advertencia de nuestra primera Autoridad aparecida en la prensa del día 7, dirigida a los Agentes Comerciales, Corredores y Almacenistas, haciendo saber sancionará a quien no haga caso de su advertencia, tributando, como es lógico, con arreglo a los beneficios que obtenga.

Este Colegio al finalizar Febrero, pasará lista de los que en este caso se encuentren, pues de esta forma evitaremos menoscabar los derechos de los que, con mucho gusto, están dentro de lo que las Leyes determinan, ayudando al sostenimiento del Estado como es deber de todo buen español.

Córdoba 9 de Febrero de 1938.—Segundo Año Triunfal.—La Junta de Gobierno.

### GOBIERNO MILITAR

Donativos

Los obreros de Almacenes y Bodega de los señores Rodríguez Hermanos, por horas extraordinarias, 102'25 pesetas.

El señor Comandante Militar de La Rambla en nombre de varias entidades de obreros del pueblo referido, el 5 por 100 del trabajo de una semana, 371'25 pesetas.

Los empleados del Colegio Oficial de Agentes Comerciales, un día de haber, 33'80 pesetas.

Los empleados del Círculo de Labradores, un día de haber, 105'65 pesetas.

Don José Romero Domínguez, jefe de la Estación de Cercadilla y dos agentes de oficina y trenes, 18 pesetas.

Los empleados y obreros de la S. A. de Transportes de Automóviles, un día de haber, 455 pesetas.

Los empleados y obreros de los señores Porras Vaño y Gisbert, un día de haber, 388'15 pesetas.

Los empleados y obreros de las aguas que fueron del Cabildo, 34'30 pesetas.

El señor Comandante Militar de La Rambla, en nombre de varias entidades de obreros del pueblo referido, 585'20 pesetas.

Los empleados y obreros de Asland Córdoba S. A., un día de haber, 295 pesetas.

Los obreros de Almacenes y Bodega de los señores Rodríguez Hermanos, por horas extraordinarias, 110'50 pesetas.

El Comandante militar de Aguilar de la Frontera en nombre de varias entidades del pueblo referido, 601'15 pesetas.

Los empleados de Almacenes (San Antonio) de los señores Carbonell y Compañía, por suscripción voluntaria, 15 pesetas.

Gracias a todos en nombre del Ejército y en el mío propio.  
Córdoba 10 de Febrero de 1938.—Segundo Año Triunfal.

### Compañía de ferrocarriles de M. Z. A.

Relación de vagones existentes en la estación de Córdoba con mercancías pendientes de descarga.

Don J. Cabrada, 1; señor Martín, 1; señor Alvarez, 1; don M. Laguna, 1; don B. Lozano, 1; don M. González, 2; don M. Morales, 2; don B. Moreno, 1; don R. Millán, 1; señores Barrena y Luque, 2; señora viuda de V. Gómez, 1; señores E. y San Martín, 3; Almacenes Porras Rubio, 2; don S. Enriquez, 1; H. D. Bentacor, 1; don J. R. de la Lastra, 1; don T. Vázquez, 1; don R. de la Torre, 1; don J. Ariza, 1; señor Cañete, 1; don P. R. Manso, 1; don E. Cabrera, 1; don A. Jiménez, 1; señor García, 1; Almacenes Roses, 1; don G. Cantero, 1. Total, 32 vagones.

Córdoba 14 de Febrero de 1938.—Segundo Año Triunfal.

### ESTACION DE CERCADILLA

La Córdoba, 3; don Cristóbal Tapia, 1; don Bernardo Alba, 2; Fábrica del Gas, 1; Prisión Provincial, 1; don Fernando Ansorena, 1.—Total, 9.

Córdoba 14 de Febrero de 1938.—Segundo Año Triunfal.

### SECCION RELIGIOSA (Calendario cordobés)

Santo del día  
Hoy: San Faustino y Santa Jovita, mártires. Mañana: San Julián y 5.000 compañeros mártires.

### Jubiléo circular

Hoy, en la parroquia de San Miguel, costado por doña Josefa Calderón, por sus difuntos. Mañana, en la misma parroquia, costado por don Antonio Martínez y señora, por sus difuntos.

### Sanatorio de Cirugía Ortopédica

MÉDICO DIRECTOR: FRANCISCO CALZADILLA LEÓN  
ESPECIALISTA DIPLOMADO DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID  
Huesos.-Articulaciones.-Traumatología  
CONSULTA (PREVIO NUMERO) DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Habitaciones con camas especiales para fracturados y lesionados en general.—Doble instalación de Rayos X, transportables a la habitación o domicilio del lesionado. Diatermia de onda corta.—Corrientes eléctricas.—Rayos ultravioleta y lámparas de infrarrojos. (Guardias permanentes de personal especializado para las curas de urgencia en el Sanatorio)

Claudio Marcelo, 17 (entresuelo).—Teléfono 1573.—CORDOBA

### Administración de Rentas Públicas de la provincia de Córdoba

NEGOCIADO DE UTILIDADES  
CIRCULAR

Se recuerda que conforme a lo prescrito en el Decreto de 30 de Abril de 1932 y en la Orden Ministerial de Hacienda de 24 de Junio siguiente, es aplicable el epígrafe letra C) del número 2.º de la tarifa 11 de la Ley Reguladora de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, a los comerciantes e industriales individuales que satisfagan por contribución industrial y de comercio, una cuota del Tesoro superior a 1.500 pesetas, por cualquiera de los siguientes conceptos:

A) Todos los epígrafes de las clases primera y segunda de la sección primera de la tarifa I.

E) Todos los epígrafes excepto el 37 de la sección segunda de la dicha tarifa.

C) Epígrafes 1-10 23-24-30 de la clase tercera y I de la clase cuarta de la tarifa II.

D) Todos los epígrafes de la tarifa III.

Que para su aplicación se seguirá la norma de acumulación de cuotas que sirvió de base para la aplicación del recargo sustitutivo de utilidades en los casos a que se refiere el apartado B) del epígrafe C) número segundo de la expresada tarifa segunda la contribución de utilidades, quedando en su virtud sometido a aquél régimen de imposición todo comerciante e industrial de los que en uno o varios municipios ejerza una o varias industrias clasificadas en los referidos epígrafes de la contribución industrial y de comercio, siempre que la suma de cuotas anuales por este tributo no exceda de 1.500 pesetas, cualquiera que sea la cuantía de cada cuota.

Sometido un contribuyente al régimen mencionado, queda sujeto a dicha imposición por la totalidad de los negocios industriales, artes o profesiones que ejerza, siempre que estén comprendidos en la contribución industrial cualquiera que sea su clasificación.

Que en el plazo de dos meses, contados desde la fecha del cierre del balance, deberán presentar al fin expresado en esta Administración de Rentas Públicas, copias autorizadas del balance de pérdidas y ganancias y declaración jurada de los beneficios totales que arrojen los negocios que determinan la obligación de contribuir, así como una relación de las cuotas satisfechas por la contribución industrial.

En la misma declaración expresarán los contribuyentes de referencia si contabilizan sus operaciones por un año natural o por período de tiempo especial

### Madrinas de guerra

Solicitan madras de guerra el teniente don Guillermo García y los alféreces don Gabriel Moyano y don Juan Calvo, del Batallón de Infantería, 2.ª Mía, 13 Batallón, Representación Zaragoza; cabo Emiliano Cano León y los soldados Francisco Pérez Santana, Francisco González Zamorano José Díaz Redondo y José Gavilán Amate, del Batallón C. de Cazadores de las Navas (Compañía de Ametralladoras), 4.ª Brigada de Navarra, Victoria; Manuel Castro, Regimiento Infantería de la Victoria número 28, 5.º Batallón, Compañía de Ametralladora, Victoria; cabos Enrique Arcoba, Pedro Menor y Juan Cañal, Servicio de Recuperación, 10.ª Compañía, Carabanchel Alto (Madrid); el soldado José Zurita Cantarero, 1.ª Compañía de campaña de Intendencia, Villafranca de los Barros (Bad. joz).

### AGUILAR

Por Dios y por la Patria

Orto héroe más; otro hijo de esta ciudad que en la flor de su vida ha dado su sangre generosa para contribuir con ella a nuestra España imperial. José Pérez Varo, fué al frente, generoso y decidido, a luchar y a vencer y consiguió la muerte como acto de servicio. Fiel a la disciplina, fiel al juramento que prestó ofrendó su vida por la Patria.

Sus restos, trasladados a su pueblo natal, han recibido hoy 12, cristiana sepultura y el entierro ha sido expresión de hondo sentimiento y de ferviente patriotismo.

Descanse en paz el nuevo héroe y reciba su desconsoleda familia nuestro más sentido pésame.

EL CORRESPONSAL

“TODO ESPAÑOL TIENE DERECHO A LA RELIGION, AL PAN Y A LA JUSTICIA Y A LA PAZ DE LAS CLASES SOCIALES O PAZ SOCIAL”.

distinto de aquél. En este caso si ya no hubiese sido autorizado para ello por la Administración de Rentas Públicas, deberíamos solicitarlo en documento separado, manifestando las condiciones especiales o las razones personales que han motivado la adopción de tal régimen.

Por último se advierte que el incumplimiento de la obligación de llevar cuenta y razón de los negocios sujetos al tributo, así como la de presentar las declaraciones de utilidades en tiempo y forma expresadas, llevará consigo el avalúo de las bases impositivas por el jurado de estimación, sin perjuicio de la multa en que incurran por la infracción.

Córdoba 9 de Febrero de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Administrador de Rentas Públicas, Rafael Laparte.

### VISITE USTED el nuevo establecimiento de bebidas de RAFAEL ORDOÑEZ

CALLEJA DE AZONACAIS, SIN NÚMERO (ESQUINA A LA CALLE NUEVA)

Excelentes vinos de Montilla y Moriles.—Tap's variadas exquisitas

LA UNION Y EL RÍEX ESPAÑOL  
COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS REUNIDOS  
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS  
COMPLETAMENTE DESSEMBOLADO  
FUNDADA EN EL AÑO 1864  
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos  
Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Valores, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos, Seguros contra el Robo y Tumulto popular  
SUBDIRECCION PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA  
Plaza de José A. Primo de Rivera, 2 - Tfno. 1422  
Edificio propiedad de la Compañía

## SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA la casa de la calle Costanillas, 44, con estantería para establecimiento. Razón, Domingo Muñoz, 4.

TALLERES GARCIA RUEDA MARMOLES Y PIEDRAS  
Especialidad en trabajos artísticos, en lapidas y grabados y en relieve. Se facilitan catálogos y presupuestos. Campo Madre de Dios número 7, duplicado. (Puerta Nueva).

ARRENDAMIENTO. Desde el día 1 de Enero próximo se arrienda una suerte de olivar, una parcela de tierra calma, el caserío y el molino aceitero de la finca nombrada «Villaseca», término de Almodóvar del Río. Para precio y condiciones. San Fernando, número 77, Córdoba.

SE VENDE.—Dos casas en la Carretera del Brillante, próximo a la parada de los Autobuses del Tablero, con el nombre de Villa Castillo. Para verlas y tratar en la misma, de 2 a 3 tarde

SE NECESITA chico de 15 años, que sepa leer y escribir. Precisan buenos informes. Razón: Key Heredia, número 2, duplicado, de 10 a 12 mañana; Inútil presentarse a otra hora.

CEDO, en sitio céntrico, habitación amueblada, persona honorable. Razón: Eduardo Dato, 11.

PERDIDA de una máquina de retratar Alfa desde el kiosco de la Banda de Música a la Pérgola de los jardines del Duque de Rivas. Se ruega a quien la encuentre la entregue en Casa León, Claudio Marcelo 13, y se le gratificará.

AGRICULTORES: Se compra cera de abejas, en rama y toral. Dirigirse a F. Ordóñez, Escañuela, 2, Córdoba.

POR TRASLADARSE la taberna de la calle Obispo López Criado, 5, esquina al Huerto de San Agustín, se arrienda para industria o cosa análoga, dicho local, con vivienda o sin ella. Razón: En a misma, alto.

GALLINAS, vendo, de razas seleccionadas, con uno y dos años. Razón: Cardenal González, 106.

ALMONEDA, se hace de varios muebles. Razón: Osario, 47, de 8 a 12 y de 1 a 2.

ARRENDAMIENTO de un local en la Plaza de la Constitución. Razón: Pedro López, 2.

MUEBLES de ocasión. Compra venta. Alfaro, 76. Córdoba.

ARRENDAMIENTO. Se hace de dos espaciosos salones propios para cenas, cenas, garages o industrias. Doce de Octubre, 10 y 2 duplicado. Para tratar: María Cristina, 4 duplicado, de 1 a 3.

VENTA DE CASA, con taberna acreditada, en sitio céntrico. Informará don Francisco Pérez de la Lasa, calle Heredia, número 10.

COMPRARIA, barata, coche chico para campo, buen uso. Diríjense solo por carta, Constitución, 55.

ASFALTO, Federico Espinosa se ofrece para hacer sótanos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 124.

SE VENDE cañas secas, para cielo raso, en la buerta de «Parratas», pago de la Fuensanta.

SE NECESITA una criada, de mediana edad, para cuidar a señora sola. Razón: Portillo, número 1.

SE ARRIENDA casa en el campo a 5 kilómetros carretera Tassiera. Para informes: Rodríguez Sánchez, 5.

SE ARRIENDA una cochera con patio y habitaciones, precio módico, con garantía; se vende una cómoda, mesas impermeables de niño, zapatos del 39 y leña. Fitero, 5-B.

EMPLEADO, 34 años, tomaría habitación piso céntrico con baño, en casa particular, con o sin pensión. Ofertas J. G. Apartado 66.

Doctor Pérez Mata  
Especialista en matriz y partos  
Consulta diaria  
San Felipe, número 9. Teléfono 2398  
CORDOBA

Los mejores huevos y plátanos en el puesto de Lora, Plaza de Abastos.

Julián del Río Navarro  
Procurador de los Tribunales  
Gestión rápida asuntos. Obtención documentos todas clases.  
Marqués del Vado 5 bajo, Teléfono 1304  
MALAGA

EL SEÑOR  
D. Ramón Fernández Vázquez  
Falleció en Villarrasa (Huelva), el día 7 de Febrero de 1938, después de recibir los Santos Sacramentos  
R. I. P.  
Su viuda doña Antonia de Cots, sus hermanos don Florentino, doña Adolfinia, doña Emilia, doña Eugenia y doña Carmen, hermanos políticos doña Francisca de Cost, doña Carmen Wert, don José Ruiz y don José Walls, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos que asistan a la misa que en sufragio por el alma del finado se celebrará mañana, a las siete, en la iglesia del Hogar y Clínica de San Rafael, favor por el que les quedarán profundamente agradecidos.

EPISODIOS DE LA GUERRA

El fraile y el tanque

La historia es bella, como la acaecida al Santo Asís con el lobo. Su protagonista, fué ahora un discípulo de Francisco, que quiso, como el maestro, domeñar a una bestia con la dulzura y persuasión de su palabra.

El título es de fábula; el contenido, no. Es un episodio inédito y maravilloso, que ocurrió en la ciudad de Teruel, cuando los hechos heroicos y admirables se sucedían sin interrupción. hasta que la traición los truncó.

Era él un sencillo fraile franciscano, alto, enjuto y calvo; animaba a los defensores durante la batalla, guiaba el rosario durante las breves treguas, preludio de más fuertes ataques y condujo hasta los parapetos nacionales, a través de las líneas enemigas y de la noche helada, a un grupo de héroes que dejaban la traición a sus espaldas. Pronunció con voz tranquila aquellas palabras tras la tremenda peregrinación:

—No tiréis, hijos, que somos nosotros.

No tiraron los nuestros, y el buen fraile, con los suyos, pisaron la tierra de España.

Siguieron la fiebre de las entrevistas, de los relatos; todos querían saber lo ocurrido en la ciudad durante los días heroicos de su defensa, y una y otra vez los evadidos, con la exaltación tremenda de las trágicas horas vividas, relataban atropelladamente los hechos.

Ahora, con más calma, me entrevisté con el fraile, que fué contando, pausadamente, la tragedia de la ciudad de los Amantes. Iba refiriendo detalles nuevos que en los momentos primeros no pudo recordar entre ellos, me llamó poderosamente la atención un episodio que él refería sin darle importancia y que hizo surgir en mi memoria el encuentro de San Francisco de Asís con el lobo que sembraba el terror y la muerte a su paso.

Vivía Teruel sus más críticas horas; los reductos estaban llenos de heridos; los cañones marxistas vomitaban metralla sobre objetivos militares a diez metros; los tanques rusos circulaban por las calles sin que nadie pudiera impedirlo, en tanto que con sus piezas pulverizaban las defensas.

Y ocurrió que uno de los monstruos de acero quedó trabado en la fosa de un obús. Se agarraron los engranajes, resopla el motor y crujen las cadenas en sus desesperados forcejeos por salir de la trampa. La desierta calleja repite los ecos del enorme estruendo. Paulatinamente va cesando y el carro queda inmóvil. Los esfuerzos han sido inútiles, en tanto que en su interior blasfeman sus ocupantes, atidos de frío y atemorizados por el peligro.

Cruza la calle en dirección al monstruo una sombra pegada a las casas para pasar inadvertida. Es el fraile. No lleva más armas que una pistola automática del 9, que no sabe manejar, y una fe ciega en la persuasión de sus palabras. Se acerca a la torreta por un lugar a cubierto del fuego de la ametralladora. Golpea las planchas de acero y comienza a hablar a los que están encerrados en el vientre del tanque. Su voz suena clara y dulce en el silencio de la noche:

—Hijos: venid con nosotros, que no somos malos, como os quieren hacer creer. Si os quedáis ahí moriréis de frío, y si os venís os prometo que nada os

pasará y reconfortaremos vuestros cuerpos helados.

Silencio en el interior. Vuelve a insistir el fraile con palabras semejantes y suaves como las primeras. Es una oferta de paz como la de Francisco al lobo.

Se abre la compuerta situada en lo alto de la torreta. El fraile sube habilísimo sobre el lomo de acero y encañona a los ocupantes con el arma que no sabe manejar.

—Salid con los brazos en alto—les dice—; si nó, tendré que disparar.

Suena una blasfemia y la puerta se cierra de golpe.

No se dá por vencido el buen franciscano; torna a hablar pacíficamente:

—Mirad que soy un pobre fraile que no digo más que la verdad; veníos con nosotros, que no os haremos mal.

Y, en tanto, en el interior se tramaba la muerte de aquel hombre que les ofrecía el bien. Comienza a girar lentamente la torreta para enfilar con sus ametralladoras el cuerpo del fraile que continúa hablando sin desesperar. Más al darse cuenta de la maniobra del enemigo, corta sus amistosas palabras y huye encorvado a refugiarse en su reducto, mientras silban las balas sobre su cabeza.

Después ríe contando a sus compañeros de defensa su lucha con el tanque que le venció. Al interrogarle éstos sobre el por qué no lo incendió, contestó: vale mucho dinero y podemos algún día aprovecharlo nosotros.

Así terminó el encuentro del fraile con el monstruo. El desenlace fué distinto al del Santo de Asís con la fiera. Esta, sumisa y convencida, dijo:

—Voy contigo, hermano Francisco.

La de Teruel, silenciosamente, mostró la negra boca de su ametralladora como un gesto de odio y desprecio a toda palabra salida del corazón.

E. MARIÑAS

El bolchevismo, peligro mundial

Varsovia.—El tribunal de Varsovia ha condenado a doce años de reclusión a dos jefes comunistas, uno de los cuales era delegado del Komintern para la oficina técnica revolucionaria en Polonia.

La actividad clandestina de la III Internacional en Polonia aparece a plena luz en un documento que ha sido hace poco descubierto. Se trata de las instrucciones secretas dadas recientemente por Moscú a sus adeptos encargados de la propaganda de Polonia.

El documento prescribe ante todo la manera de entrar a formar parte de las diversas organizaciones de los partidos polacos. A este fin el Komintern quiere «hombres prácticos y fidelísimos», o sea hombres asalariados encargados de las denuncias.

Estos hombres tienen la misión de penetrar en las organizaciones políticas ocultando su ideología comunista y desenvolviendo lentamente su trabajo con método y sin precipitación, fingiendo ser anticomunistas.

La actuación ulterior, según las directivas del Komintern, ha de tender a desacreditar a los jefes. Los agentes comunistas han de fomentar el descrédito sobre los dirigentes de los partidos y organizaciones en los que hayan entrado, sin exceptuar tampoco la vida privada de los jefes. Es preciso convencer a los organizados que los jefes tienen ambiciones personales, morales y materiales, puesto que de esta manera se podrá actuar con seguridad sobre las masas; apoyar a hombres menos adaptados al mando, difundir entre los adheridos al partido los contrastes y la enemistad, aprovechando las divergencias existentes entre las personas, organizar grupos y fracciones antagónicas.

La circular termina con una invitación a provocar la escisión en el seno de los partidos para llevarlos hacia la izquierda y preparar así la formación de un Frente Popular.—(USI).

Comité Internacional de la Cruz Roja

El delegado del Comité de la Cruz Roja Internacional, tiene la honra de poner lo que sigue en conocimiento de las personas que utilizaron los servicios del mismo:

Primero. La Delegación del Comité Internacional de la Cruz Roja de Burgos quedará suprimida el 15 de Febrero de 1938.

El actual delegado en Burgos señor D'Amán desempeñará, a partir de esto fecha, la Delegación en San Sebastián, calle San Jerónimo, número 20, que será la única Delegación subsistente en esta zona.

Segundo. A partir de la misma fecha, el servicio de fichas y noticias pasará del Comité Internacional de la Cruz Roja que venía haciéndolo, a la Cruz Roja Española para todo el territorio de la zona nacional. Por consiguiente, todas las personas que deseen pedir noticias de parientes o amigos residentes en la zona contraria, deberán hacerlo por medio de la Asamblea provincial o local de la Cruz Roja Española más próxima a su domicilio.

Esta cuidará de transmitir las fichas a Ginebra y hará llegar las fichas a los destinatarios. Firmado Juan D'Amo, presidente delegado del Comité Internacional de la Cruz Roja. Burgos.

Se acentúa la creencia de que los metalúrgicos franceses se declararán en huelga

Un auténtico miliciano rojo

Niza 14.—La policía de Niza ha detenido un curioso tipo de miliciano de la España roja, se llama Alfredo Lussa, y es un conocido anarquista, al cual se le ha sorprendido en el momento de desvalijar una habitación sin duda arrastrada por los ejemplos presenciados por él en la campaña de la nación vecina.

Lussa estuvo expulsado de Francia hasta el año 1927 y desde entonces hasta la fecha en las cárceles francesas, por varios motivos, cerca de dos años. Un año de reclusión había sufrido a consecuencia del veredicto del tribunal de Niza, porque en 1927 en ocasión de un atentado terrorista contra los combatientes italianos de Niza y en el cual murieron cuatro personas, pesaron sobre él vehementes indicios de complicidad a

Obligaciones del buen ciudadano:

NO HABLAR Y HACER, NO COMENTAR Y ESCUCHAR. DENUNCIAR EN EL ACTO A QUIEN HAGA COMENTARIOS SOBRE LA GUERRA. GUERRA A LOS ESPÍAS. ¡VIVA ESPAÑA!

Subcomisión de Aceite de Oliva

Delegada de la Junta Central de Abastos de la Segunda División

Aviso a los fabricantes y tenedores de aceite de orujo del territorio de esta Segunda División

Se les recuerda la obligación que tienen de presentar del 15 al 20 del presente mes, declaraciones juradas de sus existencias en el día 15 del mismo, las que formularán en los impresos que sirven para las de aceite de oliva, con la sustitución de la palabra oliva por orujo y con todos los detalles que en los citados impresos se solicitan.

Estas declaraciones tendrán que quedar en los Ayuntamientos respectivos antes del 21, para que dicho organismo oficial pueda remitirlas antes del 23 del mismo mes a esta Subcomisión, advirtiéndole, tauto a los tenedores como a los señores acaudales, que no les eximen de sus responsabilidades el haber presentado los unos y, mandado los otros las declaraciones de fabricación, de dicho artículo, a la Jefatura de Industrias de la provincia, pues aquéllas dan cumplimiento a orden y fin distintos de las que por este organismo se solicitan, y por lo tanto si pasada la fecha del 25 se descubren existencias no declaradas, en plazo legal, se les aplicará a sus dueños las sanciones establecidas para los que incurren en dicha falta y que son las mismas que para el aceite de oliva rigen.

Sevilla 11 de Febrero de 1938 El Año Triunfal.—El Presidente, Joaquín González Garrido.

El Folk-lore español

Hoy que, afortunadamente, podemos amar ya todo lo nuestro, cantar a España y pregonar su idiosincracia a los cuatro vientos en estas horas en que edificamos el Estado del porvenir sobre los sólidos cimientos de la Tradición, bueno sería y oportuno hacer relación literaria o inventario artístico de la costumbística variada de nuestras regiones y de cuanto en materia folk-lórica el tiempo pasado nos legó.

Como es sabido, tres elementos han de integrar principalmente un estudio de tal naturaleza: costumbres, ritos y creencias.

El primer grupo es, por lo tanto, el de mayor amplitud, toda vez que ha de incluir las prácticas populares de España; las costumbres tradicionales, patrióticas, locales; las fiestas consuetudinarias, fijas y móviles, con sus danzas y rondallas; las ceremonias de tipo racional y religioso, como las romerías, procesiones y villancicos; los juegos de cada zona, deportivos y de ingenio; la producción típica del país y los aspectos especiales, definidos, de cada trabajo.

El grupo de ritos presenta, casi siempre, caracteres psicológicos de tipo religioso, como la comadre que para curar el «mal de ojo», echa unas gotitas de

aceite en el fondo de un vaso; el leñador que para quitarse las verrugas, arroja con los ojos vendados tantos cuocos de enebro como protuberancias tiene, o el pastor que para defender de la sarna a su rebaño, entierra una res sacrificada a la entrada del redil. Todas estas gentes, al realizar dichos actos, practican sin saberlo un rito ascencial de tendencia religiosa.

El grupo de las creencias lo constituye en «folk-lore la fe del individuo, de la familia, de la región. Así España, que es católica en general, presenta características diferenciales de región, provincia y aún de simple localidad. Ejemplo, la devoción que sienten los aragoneses por la Pílarica, los sevillanos por el Jesús del Gran Poder y los molinenses por la Virgen de la Hoz.

Esta rama, magníficamente literaria y española, del folk-lore, comprende también las tradiciones aldeanas, las leyendas místicas y los cuentos del honroso sabor popular.

Es maravilloso en España este mundo de la creencia, que se basa siempre en hechos más o menos verídicos acaecidos en el país. Tan rica es la cantera folk-lórica en nuestra Patria, que nosotros hemos hallado en un solo pueblo del viejo Señorío de Molina, en Peralejos, al borde del Tajo, un montón oral de bellísimas leyendas, algunas de las cuales como «El secreto del lago», «La Cueva de Rui-Gómez», «La luz de la selva» y «El Torreó de los ciclopes» hemos puesto literariamente, y otras, como «El Charranchanchan», «El ceñajo del moro», etc., esperan los honores de la publicidad.

Todo este acervo antañón, forma parte de las «creencias» populares, porque la patria, la deformación o el mito que encierran tales relatos, no son sino «verdades» para la mentalidad sencilla de las gentes lugareñas que en ellos creen; ya que para el pueblo es indiscutible todo lo que viene avalado con el testimonio formal de varias generaciones.

Con razón dice Mr. G. L. Gome «Folk-Lore», Edimburgo 1913 que «los mitos son la descripción que la ciencia de las edades precientíficas hace de los fenómenos que no es posible explicar sino por medio de relatos debidos a un primitivo conocimiento y observación.» Y añade, «el mito, examinado en su definición y distinción, es siempre una modo de corteza o cáscara de meollo de verdad que contiene.»

Convendría, pues, acarrear con la ayuda del Estado Nuevo una gran revista trimestral, que podría titularse «La Gaceta del Folk-Lore», recogiendo en sus páginas los cantos y cuentos populares, las leyendas y las tradiciones de cada región, la música y los cancioneros, las baladas y las supersticiones, las coplas y los giros del lenguaje, los proverbios y los retintines, las adivinanzas y los trabalenguas, etc. En fin, todo cuanto piensa, siente y hace España, la Patria tradicional y eterna, en sus regiones y en sus caseríos.

Un estudio formal de tal envergadura—metódico, comparado, científico—sería interesantísimo y fecundo para la Propaganda y el Turismo nacionales, ya que iría creando, insensiblemente, fuertes lazos de unión y conocimiento entre todos los españoles, aumentaría la cultura popular y despartería en los ajenos, deseos vehementes de conocer de cerca un país que tiene tal tesoro de maravillosas tradiciones.

José SANZ Y DIAZ

En Almería durante la celebración de un mitin surgió una colisión resultando cinco personas muertas

Aumento de los armamentos navales

Londres 14.—Se sabe que el Gobierno británico, va a convocar una Conferencia para tratar de los aumentos navales a la que asistirán Gran Bretaña, Estados Unidos, Japón, Francia, Italia, Alemania y la U. de R. S. S.

En esta conferencia se tratará en caso necesario de la revisión de los asuntos navales existentes en la actualidad.

Un importante periódico local, asegura que aunque el Almirantazgo británico, considera que no existe razón alguna para construir barcos de 35 mil toneladas, Inglaterra tiene preparado un plan para construir cierto número de buques de guerra de 42 mil toneladas.

Nuevo Obispo de León

León 14.—Ha sido preconizado Obispo de la Diócesis el Padre Camilo Ballester, misionero de los Padres Paulés

Graves sucesos en Almería

Lisboa 14.—En Almería han ocurrido sucesos de gran importancia.

Los socialistas habían organizado un mitin en uno de los teatros de la citada capital.

Cuando empezó su perorata el primero de los oradores marxistas, de distintos sitios del salón surgieron violentas imprecaciones y reproches agrios contra el comunismo y sus dirigentes.

Los incidentes tuvieron una segunda fase más trágica, en los alrededores del teatro, donde se trabaron colisiones entre los elementos anarquistas y sindicalistas, que habían promovido disturbios, ventiliándose el pleito a tiros.

Resultaron en la refriega cinco muertos y veintiseis heridos, la mayoría de éstos de carácter grave.

No ha dimitido el Gobierno rumano

Bucarets.—Oficialmente se ha desmentido la noticia circulada en el extranjero asegurando que había dimitido el nuevo Gobierno rumano.

El Gobierno piensa continuar en su puesto a pesar de conocer las dificultades que tendrá que vencer tanto en el interior como en el exterior.

Las visitas del Duce a la Basílica de San Pedro

Milán 14.—Con motivo de la visita que recientemente hizo el Duce a la Basílica de San Pedro, acompañando a su sobrina Rosa y al Conde Teodonani minutos después del matrimonio de los mismos «El Corriere della Sera», recuerda que ésta es la sexta vez que después del fausto acontecimiento de la reconciliación Mussolini visita San Pedro. Las visitas precedentes tuvieron lugar: el 24 de Abril de 1930 en ocasión de las bodas de Galeazzo Ciano y Edda Mussolini; el 5 de Noviembre de 1931 por el casamiento Ciano-Magistrati; el 11 de Febrero de 1932 por la visita al Papa; el 6 de Febrero de 1937 por el casamiento de Vittorio Mussolini, y el 8 de Febrero de 1937 por el casamiento de Vito Mussolini.—(Usi).

Confederación de Mujeres Católicas

Se pone en conocimiento de todas las afiliadas y demás señoras, que por haber comenzado las diversas tandas de Ejercicios Espirituales, que hasta la terminación de Cuaresma ha de haber en las distintas Iglesias y Conventos de esta capital, queda suspendido el día del Retiro que todos los meses venía celebrándose en el Convento de Santa Ana, hasta el próximo mes de Mayo en que D. m. se reanudar.

La Junta Diocesana

Advertisement for 'Todos tenemos la obligación' (We all have the obligation) with text: 'presente, ineludible, de contribuir con el mayor esfuerzo a la tarea de la reconstrucción de España. Pero no basta. Está el deber, imperioso también, de preparar el futuro. Esta es la obra de la Organización Juvenil. Piensa si merece tu ayuda.'

GOBIERNO CIVIL

Junta Provincial de precios

En la sesión celebrada en el día de hoy, se tomaron los siguientes acuerdos: Garbanzos.—Se fijan los siguientes precios: garbanzos corrientes: del productor al mayorista, 160 pesetas los 100 kilogramos. Del mayorista al detallista, 170 pesetas los 100 kilogramos. Del detallista al público, 1'80 pesetas el kilogramo.

Café.—Visto el abuso intolerable cometido por algunos industriales desaprensivos, esta Junta acuerda:

Venta al detall: Torrefacto, 15 pesetas el kilo. Mezcla de Torrefacto y natural, 16'50 pesetas kilo. Natural, 18 pesetas kilo. Superior Los Santos, 19 pesetas kilo.

Se acordó imponer fuertes sanciones a los contraventores de estas tasas y a los que maliciosamente oculten sus existencias, pasando el tanto de culpa a la autoridad militar como incurso en el delito de auxilio a la rebelión.

Córdoba 12 de Febrero de 1938. Segundo Año Triunfal. —El Gobernador civil.

Servicio Social de la Mujer

AVISO

Cuando una mujer desee se la declare exenta de la prestación del Servicio Social por estar desempeñando en la fecha de promulgación del decreto número 378 (11 de Octubre de 1937) servicios en entidades públicas o particulares, cuya jornada de trabajo no la asegurara el descanso suficiente, si lo realizase, presentará con la instancia de exención un certificado del jefe de la dependencia en el cual hará éste, bajo su responsabilidad, referencia expresa a la toma de posesión y primera nómina en que fué incluida, así como de la duración de la jornada de trabajo.

El Servicio Social se reserva la facultad de contrastar estos certificados con los datos de la Caja de Previsión y otras instituciones, así como acudir a los demás medios de investigación

CASA GUERRERO

Instalador-Electricista ALFONSO XIII, 38. CORDOBA

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA DE LA CAPITAL

El día 15 de Febrero actual, giraremos a nuestros suscriptores de fuera de la capital el importe de la suscripción del primer trimestre del corriente año, cargándoles los gastos de negociación de giros como ya hemos dicho repetidamente.

Los que quieran evitarse este aumento pueden enviarnos, hasta la citada fecha, la suma a que asciende dicha suscripción por Giro Postal o en la forma que estimen conveniente y les rogamos que, al enviarlo, indiquen el nombre y el domicilio del suscriptor para evitar confusiones.

El precio de la suscripción es de 7'50 pesetas al trimestre.